



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ENFERMERIA (ALADEFE A.C.)

PROPUESTA PLAN DE TRABAJO CONSEJO EJECUTIVO ALADEFE 2022-2026

Prof. Dra. Olivia Sanhueza Alvarado

Facultad de Enfermería-Universidad de Concepción-Chile

OCTUBRE 2022.

“La ciencia es más que un cuerpo de conocimientos; es una forma de pensar”. ...Cuando ...se haya perdido la capacidad de establecer sus propias agendas o cuestionar con conocimiento a las autoridades; cuando, aferrados a nuestros cristales y consultando nerviosamente nuestros horóscopos, nuestras facultades críticas en decadencia, incapaces de distinguir entre lo que se siente bien y lo que es verdad, nos deslizamos, casi sin darnos cuenta, de vuelta a la superstición y la oscuridad”.

Carl Sagan, 1995¹.

Del Libro *The Demon-Haunted World: Science as a Candle in the Dark*, (*El mundo embrujado por los demonios: la ciencia como una vela en la oscuridad*)

El escrito del libro de Carl Sagan refuerza la importancia que tiene para Enfermería el desarrollo de la investigación, siendo una de las áreas en las cuales ALADEFE debe enfocarse en los próximos años en la educación superior de la Enfermería Iberoamericana y el Caribe. Como una forma de potenciar la calidad de la educación de Enfermería, de manera de ampliar el cuerpo de conocimiento de la ciencia Enfermera que logre una disciplina asentada en el concierto mundial de estas.



PROPOSITOS ESTRATÉGICOS A DESARROLLAR

1. Promover formas de trabajo eficientes, operativas y funcionales para llevar a cabo el trabajo de ALADEFE con sus Escuelas y Facultades afiliadas, de forma de ser una instancia facilitadora, donde converjan las necesidades y las potencialidades educativas de las Escuelas miembro, dando respuesta y/o apoyo de forma ágil y rápida, optimizando el uso de los multimedios de comunicación.
2. Promover las relaciones expeditas y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las diferentes vocalías; vicepresidencias, Consejo Asesor y Consultor con las Escuelas y Facultades miembro, así como la colaboración a través de asesoría y asistencia técnica en distintos ámbitos asociados a la educación superior en Enfermería.
3. Avanzar en el proceso de construcción de un perfil mínimo consensuado y compartido, de conocimiento, habilidades y actitudes que deben tener las enfermeras y los enfermeros que egresan de la Educación Superior de Universidades de la región de América Latina y el Caribe, en similitud a la de Iberoamérica², para impulsar mejoras y dar respuesta a las necesidades de sus egresados y a las demandas globales en salud de la población, considerando el logro de la Salud Universal, y los objetivos sanitarios derivados de la contingencia y las realidades locales y regionales de los diversos países, egresando profesionales globalmente competentes y localmente pertinentes³.
4. Apoyar directrices innovadoras sobre la Educación en Enfermería, de acuerdo a las necesidades de cada país, utilizando las tecnologías existentes, con docentes bien calificados³ que potencien contenidos como la atención integral y centrada en las personas, el cuidado humanizado, el pensamiento reflexivo, la comunicación efectiva, la investigación, el liderazgo, el trabajo colaborativo interdisciplinario desde el pregrado, el énfasis en la formación de salud pública y los determinantes sociales de la salud, complementado con nuevos roles como la Enfermería de Práctica Avanzada en Atención Primaria de Salud y otros del propio contexto y estructura de los países, de manera de contribuir al bienestar, la salud y al desarrollo integral de las personas que allí habitan.
- 5.- Apoyar la formación y la movilidad estudiantil y académica, promoviendo los procesos de acreditación e innovación de la carrera de Enfermería profesional en las diversas Escuelas y Facultades miembro, en armonía con los sistemas nacionales e internacionales de acreditación, en colaboración con UDUALC.
- 6.- Progresar en el desarrollo de la ciencia y disciplina de Enfermería en las diversas instancias de Ciencia y Tecnología de los países, promoviendo la creación de programas de doctorado en Enfermería, el uso de la evidencia en la práctica asistencial, el uso de publicaciones en la formación de pre y postgrado, la creación de revistas científicas y/o indexación de las ya existentes, en bases de datos de corriente principal, de forma de potenciar el desarrollo del conocimiento y por ende la disciplina de Enfermería.



7.- Establecer alianzas con diversos sectores de la sociedad, económicos, políticos, sociales, educativos, para promover y apoyar los cambios necesarios en materia de calidad de la educación, legislación sanitaria, de apoyo a la investigación de enfermería con enfoque de género, para facilitar las necesarias transformaciones que potencien a enfermería como disciplina científica y profesional en cada país.

Dra. Olivia Sanhueza Alvarado
Prof. Titular Facultad de Enfermería
Universidad de Concepción-Chile



PROPOSITO A DESARROLLAR	OBJETIVOS ESPECIFICOS/ACTIVIDADES
<p>1. Promover formas de trabajo eficientes, operativas y funcionales para llevar a cabo el trabajo de ALADEFE con transparencia con las Escuelas y Facultades afiliadas, de forma de ser una instancia facilitadora, donde converjan las necesidades y las potencialidades educativas de las Escuelas miembro, dando respuesta y/o apoyo de forma ágil y rápida, optimizando el uso de los multimedios de comunicación.</p>	<p><u>Objetivos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener una comunicación expedita con las Escuelas y Facultades miembro. - Establecer formas de trabajo eficientes, operativos y funcionales para llevar a cabo el trabajo de ALADEFE con sus Escuelas y Facultades afiliadas. - Incrementar la participación de facultades y escuelas de Enfermería en ALADEFE. <p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciar comunicación con todas las Facultades y Escuelas insertas en los distintos países, sea que estén adheridas o no a ALADEFE -Establecer un sistema de reuniones de trabajo periódicas y preestablecidas, a través del uso de entornos virtuales, que generen una cohesión del equipo directivo, con instancias exclusivas para este, y otras, abiertas a los directores de las Escuelas y Facultades miembro, como mínimo 1 semestral y dos por año. - Crear Reglamentos que orientes diversos procesos que se realizan en ALADEFE, para dar transparencia al trabajo de la Asociación. -Diseñar e implementar un programa de gestión de redes sociales (Facebook, Tweeter, Instagram) eficientes, siguiendo pautas sistematizadas basadas en asesoría de expertos en el tema. -Contactar a las directoras/Decanas de diferentes Escuelas y Facultades no miembros de los países integrantes de cada Región.
<p>2. Promover las relaciones expeditas y el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las diferentes vocalías; vicepresidencias, Consejo Asesor y Consultor con las Escuelas y Facultades miembro,</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar y promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, a través de distintos mecanismos de comunicación y estrategias de acercamiento entre las diferentes vocalías; vicepresidencias, Consejo Asesor y Consultor con las Escuelas y Facultades miembro.



<p>así como la colaboración a través de asesoría y asistencia técnica en distintos ámbitos asociados a la educación superior en Enfermería.</p>	<p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseñar e implementar un Observatorio de Buenas Prácticas en educación en Enfermería, montado en un sitio web amigable, con la finalidad de que las Escuelas, bajo criterios predeterminados, postulen experiencias que enriquezcan el intercambio de modelos exitosos de enseñanza aprendizaje. -Establecer un programa de incentivo de buenas prácticas seleccionadas dentro del Observatorio. -Mantener información actualizada de los Planes de Estudio y oferta de cursos en la página web de Aladefe, realizada en las diversas Escuelas y Facultades miembro. -Recopilar información actualizada de las Escuelas y Facultades de Enfermería de cada país de cada Región. - Patrocinar los diversos eventos, jornadas, seminarios, congresos de Enfermería, realizados en cada país de cada Región. -Difundir 4 Boletines (Newsletter)/año, en el sitio web y enviarlos a las Escuelas/Facultades miembros, conteniendo información sobre los avances en la educación en enfermería.
<p>3. Avanzar en el proceso de construcción de un perfil mínimo consensado y compartido, de conocimiento, habilidades y actitudes que deben tener las enfermeras y los enfermeros que egresan de la Educación Superior de Universidades de la región de América Latina y el Caribe, en similitud a la de Iberoamérica, para impulsar mejoras y dar respuesta a las necesidades de sus egresados y a las demandas globales en salud de la población, considerando el logro de la Salud Universal, y los objetivos sanitarios derivados de la contingencia y las realidades locales y regionales de los diversos países, egresando</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Consensuar competencias para establecer un perfil mínimo de egreso innovado de enfermeras/os a nivel de Iberoamérica y el Caribe.</p> <p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis, discusión y reflexión de Escuelas de las distintas Regiones de Aladefe, en torno a consensuar las transformaciones necesarias a realizar en las competencias del Currículo de formación de Enfermeras/os para un mundo dinámico y cambiante. . Desarrollar este análisis con la participación de las comunidades universitarias, estudiantes y profesionales. -Formación de comisiones de trabajo con todas las Escuelas -Facultades y organizaciones adscritas a ALADEFE. Con otras Escuelas -Facultades y organizaciones adscritas a ALADEFE); con asociaciones profesionales de enfermeras; con asociaciones de escuelas o facultades de enfermería de países y con organizaciones estudiantes a nivel de país y federaciones iberoamericanas.



<p>profesionales globalmente competentes y localmente pertinentes.</p>	<p>-Obtención de un Perfil Mínimo de Egreso de la enfermera/o profesional, consensuado, validado para América Latina y el Caribe. Que se constituya en un referente para ALyC. -Difundir este Perfil Mínimo de Egreso de la Enfermera/o profesional, en las instituciones que actualmente están en proceso de actualización o de rediseños curriculares. -Lograr que a corto (2 años) plazo se incluya en las innovaciones curriculares de las Escuelas y Facultades adscritas. Impulsarlo a nivel de ALyC.</p>
<p>4. Apoyar directrices innovadoras sobre la formación en Enfermería, de acuerdo a las necesidades de cada país, utilizando las tecnologías existentes, con docentes bien calificados, que potencien contenidos como la atención integral y centrada en las personas, el cuidado humanizado, el pensamiento reflexivo, la comunicación efectiva, la investigación, el liderazgo, el trabajo colaborativo interdisciplinario desde el pregrado, el énfasis en la formación de salud pública y los determinantes sociales de la salud, complementado con nuevos roles como la Enfermería de Práctica Avanzada en Atención Primaria de Salud y otros del propio contexto y estructura de los países, de manera de contribuir al bienestar, la salud y al desarrollo integral de las personas que allí habitan.</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>- Promover lineamientos innovadores y consensuados, sobre la formación en Enfermería, basado en pilares como la humanización, el cuidado centrado en las personas, el pensamiento reflexivo, la salud pública y el abordaje de los determinantes sociales de la salud, de acuerdo con las necesidades de cada país, utilizando las tecnologías existentes.</p> <p><u>Actividades</u></p> <p>- Elaborar una base de datos respecto a los Planes Curriculares y a los aspectos innovadores que presenta los currículos de las Escuelas y Facultades miembro, que contribuyan al bienestar, la salud y al desarrollo de los países de cada Región.</p> <p>-Proponer, de acuerdo con los contextos de cada país, lineamientos innovadores y consensuados, sobre la formación en Enfermería, tales como la capacidad para tomar decisiones, liderazgo, gestión, Educación Interprofesional en pregrado y práctica colaborativa.</p> <p>-Orientar, según lo anterior, hacia posibilidades de formación de EPA en Atención Primaria de Salud, en especialización y/o magister en las diversas unidades académicas y de otras materias emergentes como urgencias y desastres.</p> <p>-Finalizar los Proyectos de investigación (2) en marcha y difundir sus resultados:</p> <p>Proyecto 1- “La formación del/a enfermero/a y sus competencias clínicas para la actuación en la Atención Primaria de Salud: estudio con escuelas de enfermería de países Ibero-Latinoamericanos y Caribe”.</p>



	<p>Proyecto 2: “Formación de Enfermería para el trabajo en situaciones de desastres > estudio Ibero-latinoamericano”.</p> <p>-Facilitar el trabajo de la Red de Cooperación de postgrados de Enfermería creada el año 2021 en el marco de la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería.</p>
<p>5.- Apoyar la calidad de la educación y la movilidad estudiantil y académica, promoviendo los procesos de acreditación e innovación de la carrera de Enfermería profesional en las diversas Escuelas y Facultades miembro, en armonía con los sistemas nacionales e internacionales de acreditación, en colaboración con UDUALC.</p>	<p><u>Objetivos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Avanzar en el desarrollo de un Programa de Acompañamiento para la Certificación de la Calidad Académica de los programas de Enfermería. -Contar con un banco de expertos de reconocida trayectoria como pares evaluadores y con procesos de asesoramiento y consultoría para las Escuelas miembro. - Promover la movilidad estudiantil y académica en el marco de la relación asociativa con UDUALC. <p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajar en un Programa de Certificación de la calidad académica, apoyado por UDUALC. -Actualizar la base de datos con los títulos de Enfermería, número de cursos en cada título, créditos u horas de los títulos impartidos en las Escuelas y Facultades integrantes de ALADEFE. - Actualizar las diferentes materias incluidas en los títulos impartidas en las diferentes Escuelas y Facultades asociadas a ALADEFE. - Dar asesoría respecto a proceso de acreditación e innovación a las Escuelas y Facultades miembro que lo soliciten, apoyado por la UDUALC. - Facilitar el intercambio estudiantil y académico apoyado por la UDUALC
<p>6.- Progresar en el desarrollo de la ciencia y disciplina de Enfermería en las diversas instancias de Ciencia y Tecnología de los países, promoviendo la creación de programas de doctorado en</p>	<p><u>Objetivos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer en las instancias de Ciencia y Tecnología de cada país, la inserción de Enfermería como disciplina autónoma.



Enfermería en colaboración con distintas universidades o en forma independiente, el uso de la evidencia en la práctica asistencial, el uso de publicaciones en la formación de pre y postgrado, la creación de revistas científicas y/o indexación de las ya existentes, en bases de datos de corriente principal, de forma de potenciar el desarrollo del conocimiento y por ende la disciplina de Enfermería.

- Promover la indexación de la revista de ALADEFE hacia la evaluación de índices de calidad de catálogos como Scielo y SCOPUS, habiendo ya avanzado en Latindex

-Promover la creación de nuevos Magister y Doctorados en Enfermería, por país, ya sea en colaboración Inter países, e Inter universidades por país.

Actividades

-Apoyar la Revista ALADEFE, para que continúe su trayectoria hacia una revista de excelencia, insertándose en bases de datos como Scopus y Scielo-

-Promover y apoyar la creación de programas de doctorado en Enfermería en los países, especialmente en donde no existan estos programas.

-Promover el uso de los resultados de investigación en la práctica asistencial y en la formación de pre y postgrado.

-Promover el uso de publicaciones, la creación de revistas científicas y/o indexación de las ya existentes, en bases de datos de corriente principal, de forma de potenciar el conocimiento autónomo de Enfermería.

-Potenciar la recientemente creada Red de Cooperación de Post Grado en cada país, que genere la sinergia necesaria para insertar a Enfermería como disciplina autónoma en las instancias de Ciencia y Tecnología de los países, aumentando con ello el número de investigadores en esas instancias nacionales.

-Apoyar el establecimiento de grupos de trabajo donde se integren académicos que publican en revistas de alto nivel científico con nuevos investigadores para introducir a estos últimos en los sistemas de investigación, logrando publicaciones en conjunto.

- Mantener el apoyo a la tarea editorial de la revista ALADEFE, con un/a profesional a tiempo parcial.

- Mantener la comunicación y trabajo conjunto con grupo Paradigma y Fundación DAE.



<p>7. Establecer alianzas con diversos sectores de la sociedad, económicos, políticos, sociales, educativos, para promover y apoyar los cambios necesarios en materia de calidad de la educación, legislación sanitaria, de apoyo a la investigación de enfermería con enfoque de género, para facilitar las necesarias transformaciones que potencien a enfermería como disciplina científica y profesional en cada país.</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover una agenda de contactos desde la presidencia y las vicepresidencias de las regiones, así como de las vocalías respectivas, con diversos organismos e instituciones tomadores de decisiones de la sociedad, a nivel nacional e internacional, para establecer planes de acción conjuntos, en pro de la calidad de la educación en Enfermería. <p><u>Actividades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un Plan de Acción para realizar diversas alianzas, desde las Vicepresidencias y Vocalías, hacia los organismos nacionales y regionales, en consulta con el Consejo Ejecutivo, que permita promover la calidad de la educación y la investigación en enfermería de manera global. - Mantener a través de UDUALC la presencia de ALADEFE en las reuniones con Universidades, con organismos internacionales, nacionales y regionales de diferente índole, de manera ser actor y promotor activo de los desafíos en materia social, legislativa, educativa, sanitaria y de otras áreas de Enfermería, para tener voz y voto en los cambios necesarios que potencien la formación de Enfermería como disciplina científica y profesional. -Mantener vigente la alianza con OPS para transformarse en socio estratégico.
--	---

Referencias

1. Sagan, Carl. The Demon-Haunted World: Science as a Candle in the Dark, (El mundo embrujado por los demonios: la ciencia como una vela en la oscuridad), ISBN 0-345-40946-9, 1995.
2. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. 2003. Libro Blanco: La integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior. Documento-Marco.
3. Global Education for Leadership in Nursing Education and Science (GANES) (2019). Pilares globales para la educación en enfermería (<https://ganes.info/resources>).